

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO: WILDER EFREN GONZALEZ JUANILLO
RADICACION: 2020-00285-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA**

Puerto Tejada, **19** SEP 2022

RADICADO: 2020-00285-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADA: WILDER EFREN GONZALEZ JUANILLO
ASUNTO: AUTORIZA NUEVO CORREO ELECTRONICO

AUTO No. 1106

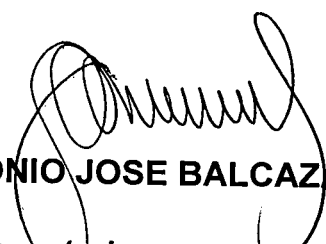
ASUNTO A TRATAR.

Solicita la apoderada del extremo actor tener como nueva dirección de correo electrónico del demandado WILDER EFREN GONZALEZ JUANILLO, wilgonzalezz123@hotmail.com que la misma reposa en los sistemas de administración de información de la entidad demandante (adjunta pantallazo), a nombre del llamado a juicio.

Cumplíndose de esa manera lo que al efecto exige el artículo 8° de Decreto 806 de 2020, el Juzgado **TIENE** para todos los efectos de este proceso, el buzón del correo electrónico wilgonzalezz123@hotmail.com como la dirección para envío de notificaciones judiciales del demandado WILDER EFREN GONZALEZ JUANILLO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 76.142.140.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,


ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.

CDVH

El auto anterior se notifica
Hoy 20 SEP 2022 Por estado

No. 063

El Secretario